



Universidad  
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO  
16908

Técnico Apoyo Procesos Administrativos  
I.U.I. de Investigación de Ingeniería de Aragón

LISTAS DEFINITIVAS DE EXCLUIDOS-DECLARACIÓN DESIERTA

Resolución de 25 de mayo de 2021, por la que se hace pública la relación de excluidos y se resuelve declarar desierta la plaza convocada, en relación con la Resolución de 13 de mayo de 2022 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el 13 de mayo, por la que se convoca la provisión temporal (comisión de servicios) del puesto de Técnico de Apoyo de Procesos Administrativos en el I.U.I. de Investigación de Ingeniería de Aragón.

Este Rectorado ha resuelto:

**PRIMERO:** Declarar aprobada la relación de excluidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

**SEGUNDO:** No habiéndose presentado ninguna solicitud que cumpla las condiciones de participación y requisitos de los aspirantes establecidos en la citada convocatoria, **este Rectorado resuelve declarar desierta la plaza objeto de esta convocatoria.**

**TERCERO:** Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



bf2837fd33e15f61fd16297bdef1abf6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bf2837fd33e15f61fd16297bdef1abf6>

CSV: bf2837fd33e15f61fd16297bdef1abf6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/05/2022 14:33:00	

Número: 2022000002356  
Fecha: 25-05-2022



Universidad  
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO  
16908

Técnico Apoyo Procesos Administrativos  
I.U.I. de Investigación de Ingeniería de Aragón

LISTAS DEFINITIVAS DE EXCLUIDOS-DECLARACIÓN DESIERTA

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RANDO RANDO, ÓSCAR	No cumplir el requisito establecido en la Base 2.1



bf2837fd33e15f61fd16297bdef1abf6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bf2837fd33e15f61fd16297bdef1abf6>

CSV: bf2837fd33e15f61fd16297bdef1abf6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/05/2022 14:33:00	